



Declara INE improcedentes medidas cautelares contra AMLO, Ebrard y Monreal



MÉXICO (ANGÉLICA MELÍN).- La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) declaró improcedentes las medidas cautelares que distintos quejosos pidieron imponer al Presidente de la República, por presunta promoción irregular, a partir de mensajes publicados en redes sociales del partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena). (...)

En un primer asunto, la Comisión de Quejas determinó improcedente la denuncia presentada por el coordinador de Movimiento Ciudadano (MC) en la Cámara de Diputados, Jorge Álvarez, por la publicación de mensajes en las redes sociales de Morena.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2022/8/24/declara-ine-improcedentes-medidas-cautelares-contr-amo-ebrard-monreal-563209.html>